

del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática y Sistemas, a doña María Beatriz Correas Suárez, documento nacional de identidad número 43.647.767, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de julio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

18995 RESOLUCIÓN de 19 de julio de 1996, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan Antonio Jiménez Rodríguez Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión para juzgar el concurso de acceso número 70 para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 23 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica y Telecomunicación, a don Juan Antonio Jiménez Rodríguez, documento nacional de identidad número 42.797.486-Y, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este Rectorado, exigida en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de julio de 1996.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

18996 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Crespo Aguado, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de cono-

cimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 11 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Crespo Aguado, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.

Granada, 22 de julio de 1996.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

18997 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1996, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jesús Bartolomé Gómez, en el área de conocimiento de «Filología Latina».

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por Resolución Rectoral de 8 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 24 de marzo de 1995, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad del País Vasco a don Jesús Bartolomé Gómez, documento nacional de identidad número 16.256.917, área de conocimiento «Filología Latina», Departamento Estudios Clásicos.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 22 de julio de 1996.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

18998 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1996, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», del Departamento de Latin y Griego, a doña Helena Rosa de Carlos Villamarín. Plaza número 1.339/95.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 29 de noviembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina», del Departamento de Latin y Griego de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Helena Rosa de Carlos Villamarín, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Helena Rosa de Carlos Villamarín, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Latina»,